Viérnes 24 de Setiembre de 1880. BUENOS AIRES Año V — Número 1575.

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto........... 1 »

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

REDACCION ANÓNIMA — Director y Administrador: José María Velazquez — ADMINISTARCION, PERÚ 141

AL PUBLICO

La Redaccion y Administracion de EL PORTEÑO se ha trasladado de la calle Piedad 133 á la

141 - PERU - 143

ALMANAQUE

Viernes 24 — Nuestra Señora de las Mercedes

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1880

CANDIDATURA ROCHA

No dan fuego

Las artimañas de la prensa de oposicion, estan como esos fusiles de chispa antiguos, cuyos gastados y flojos resortes no dan fuego.

No dá fuego, y es ya muy antigua la estratajema de querer introducir la desconfianza y el recelo entre los enemigos, para dividirlos.

Que Avellaneda proyecta ferro-carriles, líneas telegráficas, pagos al Ejército, gritan—que esto es con el objeto de *ahorrar trabajo* al General Roca, preparándole una administracion estéril, vociferan— que el General Roca ha declarado estar dispuesto á escluir de su Gobierno á los hombres cercanos á Avellaneda, gritan los energúmenos!

Carámba amados cólegas! ¿sabeis que nunca os hubiéramos creido tan sinceramente interesados por el bien del General Roca, por el brillo de su Administracion?

Ese cariño es repentino, no lo dudamos; porque ayer no mas, lo tratabais de generalillo, de déspota y Dios sabe cuantas otras lindezas!

Pero advertimos que al lado de vuestras consideraciones sobre los conflictos que pueden sobrevenir á las finanzas nacionales por los varios proyectos del Ejecutivo actual, os permitis tambien anunciar exclusiones, que nadie sueña y menos el General cuyo espíritu está libre de esas mezquindades.

Héa chismosos! apartad, que vuestro juego es muy vulgar y harto conocido!

Que Avellaneda proyecte y el Congreso apruebe, que se llenen necesidades allí donde son exijidas y se ahorre á la Administracion que viene, el iniciarlas, dejándolo en el rol de ejecutor, no anuncia en manera alguna que haya animosidad de parte del Presidente actual al Presidente futuro, ni el deseo de esterilizar las tareas de su administracion.

Las obras telegráficas, de locomocion, de puertos y otras cuya idea está surgiendo del Gabinete Nacional, son por si solas un vasto programa que honrará al encargado de llevarlas á cabo.

Los hombres de la situacion dominante en la República, miran solo el bien que esas obras van á reportar al pais, sin que les importe que ellos las hayan ideado, ó se deba á la Administracion anterior su iniciativa.

No crean los diarios rebeldes que su pérfida propaganda va á crear la mas pequeña prevencion, porque esa propaganda se estrella contra espíritus elevados y patriotas.

Por lo demas, hay todavia tarea y grande, que cabrá en gloria á la Administracion de Roca el iniciarla.

Hay grandes proyectos de interés general, que han de hermosear las páginas de su Gobierno.

La República entra en una era de verdadera reconstruccion, en que el espíritu organizador y vigoroso, vá á encontrar ámplio é inmenso campo.

La juventud que acompañará al General Roca en su Gobierno, le prepara el generoso aliento de su álma emprendedora y progresista.

Conocemos á alguno que ofrecerá en los primeros dias de la Administracion del nuevo Presidente, cuatro proyectos que han de rivalizar en importancia y practicabilidad, con los que se están presentando.

Sepa esto la prensa rebelde y guarde en sus chingadas argucias, la prudente abstencion que supo aparentar en las últimas elecciones—Ambas situaciones son iguales y le aseguran idénticos fiáscos.

El templo en la Ensenada

Hoy se coloca la piedra fundamental del templo que va á levantarse en el importante pueblo de la Ensenada.

El padrino del acto, es el distinguido ciudadano doctor don Dardo Rocha.

Cada vez que un acontecimiento semejante se produce en un pueblo de nuestra campaña, nuestro espíritu se impregna de íntima complacencia.

La inteligencia rebelde é inculta, se modifica bajo las bóvedas de un templo.

Los sentimientos ásperos é inhumanos, se inclinan á la fraternidad, y entre los cantos del sacerdote, el perfume de la mirra y los acordes armoniosos del órgano sagrado, la mirada del hombre se suaviza, apagando al nacer la chispa de ódio de las discordias y mezquindades de la vida.

La influencia de un templo, prepara á los pueblos á la educacion que es la vida del espíritu, á la fraternidad que es la vida de las sociedades.

Donde hay un púlpito desde cuya altura se recuerden las máximas cristianas, donde existan sarcedotes que prediquen con voz dulce y persuasiva los divinos preceptos del Evangelio, y guien con su ejemplo en los senderos de la virtud, habrá siempre un pueblo moral, progresista y civilizado.

La religion tiene la mas bella mision, que cabe á Institucion alguna en la vida de los pueblos.

Predicar el amor á la verdad, el desprecio á la mentira!

Que el resto de los importantes pueblos de la Campaña de Buenos Aires, imite el ejemplo de la Ensenada, son nuestros votos.

Que los vecindarios de Campaña, levanten á su vez un templo, la institucien mas grande y mas benéfica de todos los siglos.

SECCION DE LOS REPORTERS

Antes de empezar la revista *reporticia*, entretendré á mis lectores de ambos sexos, refiriéndoles una aventura que le ha pasado á un amigo mio. Es uno de esos episodios que complace á unos y mortifica á otros.

Se trata de un jóven que ha sido infamemente engañado por una de esas mujeres cuya vida ligera las pervierte.

El es un excelente jóven, de muy buen origen, ilustrado y dueño de una regular fortuna. Lleva el apellido de uno de los ilustres patricios de la Independencia.

Se llama Alberto.

Ella es alemana, muger llena de encantos naturales, perteneciente á una familia bastante bien colocada en nuestra sociedad, siendo sus padres los dueños de una hermosa joyeria muy conocida en esta ciudad. Es conocida, entre la muchachada alegre, por el nombre de *Fany* . . . .

Uno de los tantos infames traficantes de carne humana, fué quien sedujo á Fany á entrar á la vida de la corrupcion. Tendria 16 años cuando el rufian, halagándola con falsas promesas y haciéndole entreveer una libertad salvaje que la libraba de la tutela de los padres, la arrancó del hogar.

Fany, en esa edad, estaba enamorada de un hombre que hacia seis meses que, sin acercarse jamás á la casa de la jóven, no abandonaba la acera de enfrente.

Ese hombre era un sócio del asqueroso traficante que robara á Fany; pero que con la idea fija de cazar la presa que mas tarde esplotaria, vestia elegantemente y hacia lo posible por mostrarse agradable á la que despues fué su víctima.

Suprimo detalles.

Fany es hoy una de las tantas desgraciadas que el poeta distingue con el nombre de *ángel caido*.

Tiene veinte años de edad y vive entregada á la vida segregada de la corrupcion.

. . . .

Mi amigo Alberto conoció á esa mujer en el teatro de la Opera.

A estar á las confidencias que me hiciera Alberto, Fany lo habia dominado con su físico.

Concluido el espectáculo teatral, mi amigo salió á la calle y, como si existiese una amistad antigua con Fany, le ofreció su brazo y subió con ella á un carruage que los condujo . . . . . no sé dónde.

Pasados unos dias, Alberto me dijo:

—Te ruego que esta noche me acompañes á cenar en casa de Fany.

—Tan enredados andamos?—le pregunté.

—Si, amado *Pepito*, creo que para mi ha llegado la hora de la felicidad.

—Cómo! . . . . con esa mujer?

—Vamos, amigo mio, no seas cruel con esa desventurada! . . . . Esa mujer, es hoy para mi el auxilio mas grande para mi existencia, y, te juro *Pepito* que si por desgracia la perdiera, me suicidaria.

—Estás loco, Alberto?

—No: enamorado.

—Creo inútil decirte, ahora, una palabra mas.

—Pero, me acompañarás esta noche?

—Haré el sacrificio, Alberto.

—Qué puritano eres!

—Vamos no te disgustes; todo cuanto te observo es para tu bien.

—Gracias, pero. . . . . .

—Ni una palabra mas.

A las cinco iremos á casa de *tu* Fany. . . . .

Como la falange reporticia está impaciente porque le pase la *revista*, tengo que suspender la narracion de la aventura de mi amigo Alberto.

Continuaré mañana.

Vamos pues, á la tarea que me dejó impuesta mi querido amigo *Orton*, quien á estas horas se encontrará ya en el Viejo Mundo, ocupado con la pluma, quizá trazándome una correspondencia.

Los *reporters* están *alineados*.

Asi es que no tengo mas que decir:

—Avance el *reporter* 12 y cuénteme lo que sepa.

—Esto es divino, mi gefe. La corbata del Diputado Funes (a) B . . . . es una ardilla en el cuello de su camisa.

—Como así?

—Voy á esplicarle. Por la mañana, á las nueve, Funes tiene la corbata colocada con el moño bajo la garganta, á las doce del dia el moño se encuentra (en el cuello siempre) bajo la oreja derecha, á las tres de la tarde en la nuca, á las cinco en la oreja izquierda, y á las siete el moño ha vuelto á su lugar, despues de haber recorrido todo el *pescuezo* de Funes.

—Vamos, no sea bromista, señor reporter!

¿Qué otra cosa trae en el buche?

—El médico que asiste á Mlle. Stani, me ha dicho que esa artista podrá cantar hoy en Variedades, pues está curada.

—Me alegro por la empresa de Variedades, por la concurrencia que asiste á ese teatro y por el restablecimiento de la salud de la enferma.

Qué mas?

—La carne se sigue vendiendo á precios fabulosos. Las discusiones habidas en la Municipalidad al respecto, las medidas tomadas por esa Corporacion y todo cuanto se ha hecho para curar el mal, han producido el efecto de aquella receta del Doctor Alginous: *cataplasmas frias aplicadas al vientre para curar un callo en el dedo chico.*

—Qué quiere usted, mi amigo, aqui todo se hace de acuerdo con las conveniencias particulares de cada uno de los hombres que tienen influencia y jamás en favor del pueblo que es la victima de todas esas esplotaciones indignas.

Cuádrese el *reporter* 5 y desembolse.

—Traigo una novedad agradable para muchos.

—Veamos.

—Mañana sábado se estrenará una opereta nueva en Variedades, denominada *La Girouette.*

—Conoce usted la pieza?

—La he visto en Paris donde obtuvo un éxito completo.

—Qué otra cosa?

—Para mañana le prometo cosas muy buenas.

—*Dunque* diré *á domani* á mis lectores?

—Eso es.

—*Ora isto.*

Pepito.

ACTUALIDADES

Esta seccion no es solo dedicada á tratar asuntos políticos, aunque á estos demos preferencia, hay otros temas de actualidad que, aún sea brevemente, es necesario abordarlos—y la verdad que no escasean—y que con ellos solos podriamos llenar un diario de mayor formato que *El Porteño.*

∴

La resolucion de la Municipalidad sobre la venta de carne, dejando el precio libre y ordenando la fijacion del peso, ha encontrado opositores y con razon. Si los carniceros están esplotando al público, lo mismo lo harán espendiendo ese artículo de primera necesidad *al peso ó por tiras.*

Para nosotros el remedio eficaz se halla—ó en la total supresion de los rádios, ó en establecimientos de puestos de carne por cuenta de la corporacion municipal, para la venta de carne al público al precio de costo.

Lo que en contrario se discuta, creemos que es tiempo perdido inútilmente.

∴

No obstante las medidas tomadas por la policia en contra de la mendicidad en las calles, pululan por ellas infinidad de pordioseros que causan un efecto desagradable y molestan sin cesar al trauseunte.

Y no es esto solo. Ahora son tiernas criaturas las que con falsos certificados ó de viva voz, claman por toda la ciudad la caridad pública.

Si la abundancia de mendigos que antes llenaban nuestras calles eran un baldon para una sociedad culta, el nuevo método de esplotacion encierra males gravisimos, entre ellos el principal— la degradacion de muchos séres inocentes.

Todavia hay mucho que hacer á este respecto.

∴

Comprendemos perfectamente las muchas y árduas tareas que pesan sobre el Gobierno Nacional, razon por la que vamos á llamar su atencion sobre un hecho que puede haberle pasado desapercibido.

A las pensionistas militares se les adeudan cuatro meses de sueldos, y ya que el doctor Avellaneda ha tenido el feliz pensamiento de dejar pagos, antes de bajar del poder, á los ejércitos de mar y tierra, justo, muy justo es, que las viudas de nuestros guerreros participen de ese acto de estricta justicia. Si tal hiciera el doctor Avellaneda dejaria el mando bendecido por centenares de madres, que en este momento quizá no tienen un pedazo de pan que dar á los hijos de los que no omitieron sacrificios por la patria.

∴

Despues del espléndido triunfo obtenido el Domingo, y del significativo silencio guardado por los adversarios, estos vuelven hoy la vista á Corrientes y echan de menos el *paternal* gobierno de Cabral.

No echen pelos en la leche, apreciables colegas—ahora recien se puede decir, Corrientes entra en el camino de su regeneracion, bajo el amparo del Gobierno de la Nacion, y se encuentra libre de los mandones arbitrarios que por tanto tiempo han tenido suspendidos sus sables sobre la cabeza de los nobles correntinos.

No coadyuven, pues, á hacer atmósfera en cuestion tan sagrada como es la independencia de millares de argentinos, para quienes los movimientos de la civilizacion eran apagados por el chasquido del látigo de sus mandones.

∴

El Redactor de *La Pampa* tiene ocurrencias por demás *inéditas* . . . . hasta hace pocos dias.

Escuchen un momento los amables lectores.

El escrutinio de las elecciones de Diputados Nacionales no estará hecho hasta mediados de la próxima semana; de modo que Don Exequiel no puede saber si sale electo, hasta esa fecha.

Ahora bien, el Sr. Paz *fiel, firme, leal y consecuente servidor* del pueblo como diria Don Cándido el de *La Amalia* de Mármol, no quiere quedarse sin una banca en el Congreso ó en la Legislatu-

---

FOLLETIN 49

AMALIA

POR

José Mármol

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO XIII

Sentados unos en las sillas de madera y de paja que habia desordenadamente colocadas en la sala, otros en el banco de las ventanas, y otros en fin sobre la mesa de pino cubierta con una bayeta punzó donde solia echar su firma el señor Presidente Salomon, haciendo traer antes un tarrito de pomada que servia de tintero en la heredada pulperia, cada uno de esos señores era un incensario de tabaco que estaba despidiendo una densa nube, al través de cuyos celajes se descubrian sus tostados y repulsivos semblantes. Pero su ilustre Presidente no estaba entre ellos. Estaba en la pieza contigua á la sala, sentado á los piés de un gran catre que le servia de cama, aprendiendo de memoria una especie de discurso en veinte palabras que le repetia por vigésima vez un hombre que era precisamente el antítesis en cuerpo y alma del Coronel Salomon: y este hombre era Daniel y el diálogo el siguiente;

—¿Cree que ya estoy?

—Perfectamente, coronel. Tiene usted una memoria prodigiosa.

—Pero mire: usted me hará el favor de sentarse á mi lado, y cuando se me olvide algo, me lo dice despacio.

—Ya habia pensado pedirle á usted eso mismo. Pero usted no se olvide, coronel, que tiene que presentarme á nuestros amigos, y advertiles lo que le he dicho.

—Eso corre de mi cuenta. Vamos á entrar.

—Espere usted un momento. Luego que usted se siente, haga que el secretario lea la lista de los presentes, porque es preciso, coronel, que demos á nuestra sociedad federal el mismo órden que hay en la sala de representantes.

—Si ya se lo he dicho á Boneo, pero es un haragan que no sabe mas que hablar.

—No importa, vuelva usted á decírselo, y lo hará.

—Bueno, entremos.

Y el presidente Salomon, y Daniel Bello, vestido con su misma levita negra abotonada, pero con una divisa algo mas larga y sin sus guantes blancos, entraron en la sala de la sesion.

—Buenas tardes, Señores, dijo Salomon con el tono mas serio y magistral del mundo, encaminandose á ocupar la silla que habia delante de la mesa de pino.

—Buenas tardes, presidente, coronel, compadre etc., contestó cada uno de los presentes, segun el título que acostumbraba dar á D. Julian Salomon; lanzando todos á la vez una mirada sobre aquel hombre que acompañaba al presidente y en el que echaban de menos los principales atributos federales en el vestido, y hallaban de mas una cara y unas manos demasiado finas.

—Señores, dijo Salomon, el señor es don Daniel Bello, hijo del hacendado don Antonio Bello, patriota federal, á quien yo le debo muchos servicios. El señor, que es tan buen federal como su padre, quiere entrar en nuestra sociedad restauradora, y está esperando que llegue su padre para incorporarse con él, y entretanto quiere venir algunas veces á participar de nuestro entusiasmo federal. ¡Viva la Federacion! ¡Viva el Ilustre Restaurador de las Leyes! ¡Mueran los inmundos asquerosos franceses! ¡Muera el rey guardachanchos Luis Felipe! ¡Mueran los salvajes asquerosos unitarios, vendidos al oro inmundo de los franceses! ¡Muera el pardejon Rivera!

Y esas exclamaciones, lanzadas por la atronadora voz del Presidente Salomon, fueron repetidas en coro por todos los asistentes que, á par que gritaban, hacien círculos por sobre su cabeza con el puñal que desenvainaron desde el primer grito de su Presidente; y esta grita que se oia en cuatro cuadras á la redonda, fué repetida por la turba que transitaba la calle; no cuidándose mucho en decir ¡Viva! cuando Salomon gritaba ¡Muera! y vice versa.

Calmado el huracan, Salomon se sentó en su silla, su secretario Boneo á su izquierda, y nuestro jóven Daniel á su derecha.

—Señor Secretario—dijo Salomon echándose hácia atrás en el respaldo de su silla, lea usted la lista de los señores presentes.

Boneo tomó el primer papel de unos que habia sobre la mesa, y leyó en voz alta los nombres que habia apuntados con un lapiz; dijo asi:

—Presentes: Los señores, Presidente, Cuitiño, Parra, Parra (hijo), Maestre, Alen, Alvarado, Moreno, Gaetano, Larrazabal, Merlo, Moreira, Diaz, Amoroso. Viera, Amores, Maciel, Romero, Boneo

—¿No hay mas? preguntó Salomon.

—Son los presentes, señor presidente.

—Lea usted la lista de los ausentes.

—¿De toda la Sociedad?

—Sí, señor. ¿Pues qué, somos ménos que los representantes? Somos tan buenos federales como ellos y debemos saber los que están y los que no están, como se hace en la sala de representantes. Lea usted la lista.

—Socios ausentes, dijo Boneo, y leyó la lista de la Sociedad Popular restauradora, que constaba de 175 individuos de todas las jerarquias sociales.

—¡Bravo! Ahora ya nos conocemos todos, aun cuando en esa lista hay hombres por fuerza, dijo Daniel para si mismo, luego que el secretario concluyó la lectura de los socios; y en seguida dió un tironcito de los anchos calzones de Salomon.

—«Señores, dijo entónces el presidente de la Sociedad Popular, la federacion es el Ilustre Restaurador de las Leyes; luego nosotros nos debemos hacer matar por nuestro Ilustre Restaurador, porque somos las columnas de la santa causa de la federacion.»

—¡Viva el Ilustre Restaurador de las Leyes! gritó uno de los socios federales á quien todos los demas hicieron coro.

¡Viva su digna hija la señorita Manuelita Rosas y Ezcurra!

—!Viva el héroe del desierto, Restaurador de las Leyes, nuestro padre, y padre de la Federacion!

¡Mueran los Franceses inmundos, y su rey guardachanchos!

—«Señores, continuó el Presidente, para que nuestro Ilustre Restaurador pueda salvar la federacion del . . . pueda salvar la federacion del . . . . para que nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes pueda salvar la federacion del . . . .

—Del eminente peligro, le dijo Daniel casi al oido.

—«Del eminente peligro en que se halla, debemos perseguir á muerte á los unitarios, luego todo unitario debe ser perseguido á muerte por nosotros».

—¡Mueran los inmundos salvajes asquerosos unitarios! gritó otro de los socios populares que se llamaba Juan Manuel Larrazabal, á cuyas palabras todos

ra, y se hace este sábio y originalísimo argumento.

«Si salgo electo D. N., (testual) superior! Si no cuelo, *malorum! Ergo*; para que en este último caso no me quede sin el pan y sin la torta, es preciso que grite, chille y vocifere para que las elecciones de Diputados y Senadores provinciales, se postergüen hasta que yo tenga tiempo de saber si entro á ocupar la butaca que ántes ocupaba mi fino, cariñoso y demagógico amigo Bartolo (mé,) ó si me es necesario hacer *algunos trabajitos* para que me agreguen á las listas de candidatos, cuyo triunfo en tan mala hora, quieren ver realizado este domingo.»

Por lo visto, lo que es pensamientos como el que dejamos apuntado y en raciocinios semejantes, Don Exequiel el de *La Pampa*, dá á los RR. P. P. Jesuitas bola vista y treinta y uno.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se espidieron ayer los siguientes decretos:

Buenos Aires, Setiembre 23.

En vista de la Carta Credencial que ha presentado Sir Horacio Rumbold, por la cual es acreditado como Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de este gobierno, el Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1° Queda reconocido Sir Horacio Rumbold en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de este Gobierno.

Art. 2° Comuníquese.

AVELLANEDA.
B. ZORRILLA.

Buenos Aires, Setiembre 23 1880.

En vista de la Carta Credencial que ha presentado D. José A. Escudero por la cual es acreditado como Ministro Residente de la República de Costa-Rica cerca de este Gobierno.

El Presidente de la República ha acordado y:

DECRETA

Art. 1° Queda reconocido el Sr. Don José A. Escudero en el caracter de Ministro Residente de la República de Costa Rica cerca del Gobierno Argentino.

Art. 2° Comuníquese etc., etc.

AVELLANEDA.
B. ZORRILLA.

—

El Batallon 9 de Linea ha recibido órden de prepararse para marchar á Reconquista.

Probablemente en la próxima semana se dará cumplimiento á esta órden.

—

Nuestro distinguido amigo el valiente Sargento Mayor D. Martin Irigoyen, 2° Gefe del Batallon 9 de Linea, ha sido ascendido á Teniente Coronel.

Es un justo y merecido ascenso, al cual tiene adquiridos incontestables derechos el Mayor Irigoyen, que peleó heróicamente en el combate del 21 de Junio, al frente de su Batallon.

El Ministro de la Guerra, Dr. Pellegrini, procede con justicia al ascender á Irigoyen, Gefe inteligente y que tiene vastos conocimientos militares.

—

Ha zarpado de Marsella el paquete *La France*, el 14 del corriente con destino al Rio de la Plata.

Conduce mil pasageros.

El *Poitou* llegó á Marsella el 13 del corriente.

—

Han llegado al puerto de Montevideo en la barca *Fernandina* trece individuos de la tripulacion de la barca italiana *Gardeike* que naufragó cerca del punto conocido por José Ignacio.

—

Segun las cuentas presentadas á la asamblea general de accionistas de la empresa *Havas Reuter* efectuada en Paris el 16 del ppdo. mes de Agosto, las utilidades del año anterior fueron de 1.227.364 francos.

Se acordó en dicha reunion un dividendo de 40 francos por accion, el cual ha empezado á abonarse desde el 1° del corriente mes.

—

El Dr. D. Cristóbal Salvañach, ha sido electo Senador en la República vecina, por el Departamento de San José.

—

Por telégramas de Chile recibidos en esta ciudad se sabe que el 21 del corriente falleció allí el señor don Manuel Montt Presidente de la Corte Suprema de Justicia de aquella República.

Es una pérdida sensible.

—

Segun un diario de la vecina orilla el Dr. Vidal, presidente de aquella República, va á elevar al Cuerpo Legislativo un proyecto de ley para castigar por las leyes militares los delitos de rebelion, conspiracion etc., etc.

—

Asi como á nosotros nos cayó Tejedor, Balbin, Alcorta Garmendia, Mitre y comparsa á Paysandú le ha caido una manga de langosta que está talando sus campos como aquellos talaron los dineros del pueblo.

—

D. Federico Stelle, aleman y vecino de Nogoyá se ocupaba en limpiar un pozo de treinta varas de profundidad.

Al sacarlo se rompió la soga, haciendose pedazos al caer, quedando convertido en un informe saco de huesos.

—

El 15 de Octubre aparecerá en la vecina orilla un nuevo diario con el titulo de *El Nacional* el cual será redactado por el señor Vedia.

—

Zarpó, por fin, de Montevideo el buquecito *Il Leone di Caprera.*

El Capitan Fondacaro asegura que llegará á su destino dentro de noventa dias y llevan provisiones para cien.

Feliz viage.

—

Llegaron á Montevideo los presuntos autores de un envenenamiento en Constitucion, así como el cadáver de la víctima.

Segun *La Tribuna* llámase Agustin Arenilla, el jóven comprometido en este asunto.

Una hija del Coronel entreriano Santos Correa que huyó del hogar paterno en la Concordia acompañada de un jóven, ha sido aprehendida por las autoridades de Tacuarembó (R. O.)

Parece que el suplicio á que será condenado el jóven no puede ser mas horrible: se le obligará á casarse.

—

Ha fallecido en Montevideo el conocido comerciante don Domingo Caparro.

—

El *Cruceiro* de Rio Janeiro, reproduce en sus columnas un articulo del *Ferro-Carril* de Montevideo, referente al acópio de armamentos que está haciendo el Imperio y nosotros, y en el cual manifestaba el colega temores de una guerra entre ámbos paises.

El *Cruceiro*, al hacerlo declara que esos recelos no deben existir, pues de parte del Imperio no hay ningun propósito de animosidad para estos paises.

—

El hacendado de Fray Bentos D. Enrique Beaurin, ha comenzado á importar carne para nuestro consumo.

Por uno de los últimos vapores, llegaron siete reses, cuya carne pesaba 191 arrobas, lo que dá el asombroso resultado de 27 arrobas 7 libras por cada animal.

—

En el vapor *Cordillera* que debe llegar de un momento á otro á Montevideo, viene nuestro distinguido compatriota el Dr. D. Roque Saenz Peña.

Con este motivo, su respetable familia se ha trasladado á la vecina orilla, con el objeto de esperarlo allí.

—

Por órden del Ministerio de la Guerra han sido incluidos en la lista Especial: el Teniente Coronel de caballeria don Prospero Norri; Sargento Mayor Don Eduardo Piñero, ayudante del General Nelson y el ayudante Mayor del 2.° Regimiento de Artilleria Don Manuel Flores.

—

El Juez de Paz de San Fernando, don Felipe Marana Campora, ha fallecido ayer.

—

El señor Hamley ha propuesto en venta al Interventor Nacional, 300 sables con tiros, á 110 pesos m|c. cada uno.

—

El Ministro de la Guerra acaba de cumplir con un acto de justicia.

Ayer mandó estender los despachos de Capitan de Artilleria al inteligente y distinguido Teniente 1° don Cárlos M. Sarmiento, ex-alumno del Colegio Militar y actual Gefe de Cadetes de Marina.

No dudamos que este justo y merecido ascenso, será recibido con júbilo por todos sus compañeros de armas.

—

Se reunió ayer el Senado Nacional con asistencia de 16 de sus miembros.

Presidia el Sr. Paz.

Despues de los tramites de estilo se dió lectura del siguiente proyecto de ley.

El Senado y Camara etc., etc.

Art. 1° Restablecese el Juzgado de Seccion de la Provincia de Jujuy suprimido por ley de 27 de Junio de 1876.

Art. 2° El personal, sueldo y gastos de dicho Juzgado será el que tienen asignado en el Presupuesto vigente las Secciones de Salta, Santiago, Rioja y San Luis.

Art. 3° El Juez de la Seccion de Salta entregará al que se nombre para la de Jujuy la biblioteca, archivo y enseres pertenecientes á este juzgado.

Art. 4° Comuníquese.

Pablo Carrillo.

Fundado que fué por su autor fue destinado á la comision respectiva pasando, en seguida la Cámara á ocuparse de la órden del dia.

No fué aceptada una mocion hecha por el señor Argento para suspender la consideracion del dictámen de la Comision de Legislacion, aprobando el Decreto de 19 de Abril de 1879 del P. E., reglamentando el corte de maderas en el Chaco.

Despues de un ligero debate en el que tomaron parte los señores Gelabert, Lucero, Argento, Ortiz y Figueroa, fué sancionado en general y particular.

En seguida se pasó á ocupar del proyecto sobre empréstito de 5.000,000 de duros destinados á Ferro-Carriles.

El señor Ortiz hizo mocion para que la consideracion de este asunto se suspendiera hasta la sesion próxima.

Asi se acordó, levantándose la sesion en seguida.

—

La Comandancia General de Marina ha elevado ayer las siguientes propuestas:

Para Tenientes Coroneles efectivos á los Sargentos Mayores Cabassa é Iturrieta.

Para Tenientes Coroneles graduados á los Sargentos Mayores Sivori, Lawry, Blanco, Segui y Howard.

Para Sargentos Mayores á los Capitanes Perez, Felbert, Piñeyro y Spur.

Para Teniente al Sub-teniente Ramon Lira.

Para Sub-teniente al Guarda Marina Croveto.

Todos los propuestos son dignos y acreedores á este ascenso y muy particularmente nuestros distinguidos amigos Iturrieta, Cabassa, Segui y Sivori.

Los felicitamos

—

Se aseguraba ayer que el conocido Director de orquesta de Colon, maestro Bassi, ha fallecido en Rio Janeiro, victima de la fiebre amarilla.

Asi tambien lo repiten los que estan en comunicacion con algunos de los artistas que trabajaron en Colon.

—

El Señor Arzobispo Aneiros acompañado de otros sacerdotes partió, ayer, para la Ensenada, donde presidirá las fiestas locales y la colocacion de la piedra fundamental del nuevo templo.

Con tal motivo habrán grandes fiestas publicas.

—

Ha partido para el Salto, con prévia licencia, nuestro amigo el teniente 1° del 3° de caballeria, D. José Marzano.

Vá á reunirse á su familia que hacia dos años no la veia.

Qué sea feliz son nuestros deseos.

—

Dias despues de ser oficialmente recibido en la Asuncion del Paraguay por el Presidente don Cándido Barreiro, el Ilustrisimo señor don Luis Matera, Delegado Apostólico y Enviado Estraordinario de la Santa Sede, cayó enfermo aquel, víctima de un ataque apoplético violento.

El mismo Monseñor Matera, como sacerdote atendió y asistió en sus últimos momentos al Exmo señor Presidente administrándole los últimos sacramentos y presidiendo á sus exequias que han sido de las mas pomposas de que se tiene ejemplo en la Asuncion.

Monseñor Matera estará de regreso de la Asuncion, donde tantas simpatias se conquistó, á principios del entrante Octubre.

—

Un colega de ayer tarde, se ocupa de desvanecer los cargos que hizo la *Nacion* al Sr. Cambacéres, por haber suprimido seis telegrafistas de la Administracion Central del Telegrafo del Estado.

Resulta que la separacion de esos empleados, proviene de medidas de economia, y que su presencia no era necesaria para la marcha de la administracion.

No ha obedecido, pues, la conducta del señor Cambacéres á otro propósito que el de iniciar el plan de economias que reclama en general la Administracion Provincial, con el fin de equilibrar el activo y pasivo de su presupuesto.

Se ahorran gastos por diez mil setecientos pesos y el servicio de la oficina sigue haciendose con toda regularidad. Si obedeciera la conducta del señor Cambacéres, al fin que deja traslucir la *Nacion*, los destituidos hubieran sido reemplazados por otros empleados.

—

La Municipalidad ha repuesto en el cargo de director de plazas públicas y jardines al respetable y honrado ciudadano D. Eduardo Holmberg.

Es un acto de justicia á que era acreedor dicho señor Holmberg.

—

En la Capilla del Hospital Francés tendrán lugar hoy á las once, los funerales á la memoria del doctor don Eugenio Duchenois.

A fin de perpetuar la memoria de este médico, se ha dado su nombre á la sala número 1 del Hospital.

—

Remedio eficaz contra la tisis.

Los señores Grimault y Ca., farmacéuticos de Paris, preparan desde hace mas de 20 años el Jarabe de Hipofosfito de Cal que es la verdadera panacea de tan terrible enfermedad. Bajo la influencia de este medicamento la tos cede, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra pronto la salud y las carnes. Su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones; y para evitarlas preciso es asegurarse si cada frasco lleva la firma de Grimault y Ca., y el sello del Gobierno Francés.

—

En el Rosario se suicidó, colgándose de una cuerda, la súbdita alemana Concordia Bruggeman, que trabaja como modista.

Tenia 52 años de edad.

—

El Domingo pasado reunidos en Asamblea un número considerable de aficionados á las bellas artes, han constituido una sociedad con el titulo 'General Belgrano', á fin de contribuir al progreso artistico en la Juventud Argentina. Al efecto y provisoriamente han nombrado una comision formada de los siguientes jovenes.

Presidente, D. Florentino Ramorino.
Vice, D. Nicolás Casarino.
Secretario, D. Delmiro Gazzano.
Sub Secretario D. Adolfo Villatte.
Vocales, D. Pablo Cichero D. Manuel Escalante.

Que se hallan encargados de correr con los trabajos para la instalacion definitiva de la Academia.

—

En Mercedes tienen lugar hoy, mañana y pasado, las solemnes festividades que anualmente se celebran en conmemoracion de «Nuestra Señora de Mercedes», patrona de la linda y progresista ciudad, que se agita con razon, por ser la Capital de la Provincia, federalizada que sea Buenos Aires como Capital permanente de la República.

El apreciable y amado Cura Vicario, D. Blas Perez Millan, ha hecho grandes preparativos al efecto, notándose un gran lujo y profusion de flores y luces en el adorno y ornamentacion general del templo.

Conocidos oradores ocuparán la catedra durante los tres dias que duren las fiestas religiosas, cuyas visperas tuvieron lugar anoche con asistencia de las autoridades y vecinos principales.

Por su parte, las autoridades civiles han dispuesto fiestas publicas como ser, bailes, fuegos artificiales, bandas de musica, embanderamiento, corrida de sortija etc.

Habrán funciones variadas en el teatro *Orfeon* propiedad del progresista vecino D. Manuel Malmierca

—

A beneficio del Hospital de Caridad, habra tambien un gran Bazar, bajo la iniciativa de las principales Damas de la Caridad.

Mercedes será hoy, mañana y pasado el centro alegre y de gran movimiento para los visitantes de los pueblos inmediatos á Buenos Aires.

—

Las damas de nuestra sociedad deben estar de felicitaciones. *La Moda, Gaceta de la Familia*, va á aparecer en breve contendiendo hermosos figurines de última novedad para trajes de señoras, señoritas y niñas, aparte de las crónicas teatrales, bailes, modas y todo aquello que tenga fácil entrada al mundo de la Elegancia y del buen tono, como lo dice la direccion de este utilisimo periódico en su bréve, pero esplicativo programa.

Ademas LA MODA contendrá cada domingo: 1° Un texto muy esplicativo de la manera de utilizar los modelos grabados y moldes; 2° una carta parisiense; 3° una crónica: «La vida porteña», sobre el movimiento de nuestra sociedad, teatros, baile, literatura, música, etc., etc; 4° Una novela de los mas afamados escritores, del pais ó del estrangero: 5° Album poético del Rio de la Plata; 6° Recetas de Higiene, cocina y Menús; 7° Juegos de Ajedrez, dominos, damas, naipes, etc; 8° Correspondencias gratuitas.

Como se vé, el periódico *La Moda* será una verdadera novedad y viene oportunamente á llenar necesidades sentidas en las familias que siguen la moda ó gustan de la amenidad literaria, ó de las útiles combinaciones del juego de ajedrez, etc.

—

En el Rosario se incendió completamente el Mártes último, el almacen de los señores Algaearas y Silveti, situado en la calle del Puerto entre las de Córdoba y Santa-Fé.

—

El señor don Eustoquio Diaz Velez ha elevado su renuncia de municipal; pero parece que no siendo poderosas las razones en que la funda, sus colegas de la corporacion se empeñarán en que la retire, porque en la corporacion es uno de los mas laboriosos y activos.

En cuanto la nueva Legislatura resuelva afirmativamente la cuestion capital, el Gobierno Nacional tomará con empeño la terminacion de las obras del Riachuelo.

Se encargará para el efecto una draga de gran poder.

—

El Coronel D. Rufino Ortega, gefe de la linea militar del Neuquen, ha propuesto al Ministerio de la Guerra el ascenso de la oficialidad á sus órdenes.

—

Ayer llegó á nuestro puerto el vapor *L'Italia* conduciendo doscientos inmigrantes venidos con procedencia de Génova.

SECCION ELECTORAL

San Antonio de Areco

En San Antonio de Areco, á los doce dias del mes de Setiembre del año mil ochocientos ochenta, reunidos en el Juzgado de Paz, los vecinos hacendados y comerciantes de este partido con el objeto de manifestar ante el gran Centro Popular de Buenos Aires, que vela por los grandes intereses de la Provincia, su opinion para con ella coadyuvar en un algo á que la capital de la República sea un hecho en la ciudad de Buenos Aires.

En su consecuencia declaran solemnemente que se adhieren en todo á las manifestaciones hechas por el Comercio del Buenos Aires en pró del pensamiento indicado.

Y para su constancia ponen sus firmas al pié de la presente.

Luis Reynoso Aguause, Zenon Videla, Juan Bril, Aquilino Arina, Juan Millet, Francisco Anesa, Matias Lucero, Avelino Lucero, Pedro Galeano, Manuel Blanco, Manuel Perez, Angel A. Lima, José Guevara, Olegario Figueroa, Matias Rivero, Zoilo Rodriguez, Felipe T. Galeano, Guillermo Boggan, Juan C. Lescano, José Guerrero, Manuel Varela, Simon Espin, Salvador Bosnel, Rufino Galvan, Juan B. Tassara, Ermenegildo Galeano, Pedro Ruviera, Luis Gomez, Diego Boggan, Guillermo Boggan, (hijo) Apolinario Nogueira, Julian Kuely, Pio Cárdenas, Pedro Ramallo, J. P. Gassiebayle, Ignacio Celio, Pedro Puyol, Manuel Castro, Arturo Sajardine, Constantino Castro, Ramon Vidal, Anselmo Nuñez, Cresencio Casco, Sisto Villa, Fermin Urtado, Gumesindo Maldonado, Rafael de Rosa, Pedro Naso, Cárlos Gally, Juan Lancaster, Juan Gart, Leoncio Pereyra, Pedro Daluene, Juan Biello, Martin Esnaola, Luis Anoneti, Cruz Gutierrez, Guillermo Bises, Domingo Esnada, Estevan Lemoine, Robustiano Gomez, Julio Rodi, Luis Miranda, Cruz Miranda, José Maria Igartua, Nicolás Españuel, José Esnaola, Martin Vidart, José A Lavalle, Francisco Azue, José Bértola, Rafael Ladon, Fermin Kergaraganregui, Blas Campanella, Francisco Anduta, Andrés Dongiatio, Antonio Lanciane, Luis Garatoni, Salvador de Luca, Santiago Govanota, Juan P. Mailluguet, Rufino Almada, Vicente Candal, Angel Cobian, Rosendo Benavides, Alejandro Gomez, Servando Silva, Cirilo Becerro, Bonifacio Villafañe, Domingo Raca, Manuel Pose, José M. Starico, Antonio Irastorsa, Anastacio Celio, Angel Badiola, Agustin Muñoz Jacinto Rodriguez, Domingo Brajina, Nicolás Branda, Emilio Brajina, Juan Duffau, José M. Letamendia, Bonifacio Lucero, Juan Pedelaora, José Nicolodi, Estevan Tassara, Cipriano Casco, Vicente Onopio, Pedro Miranda, Santiago Melo, Ramon Baldez, Miguel Arroyé, Juan Augusto, Estévan Nasso, Santiago Duhalde, Pedro Ramirez, Pedro Castex, Doroteo Escola, Ceferino Lopez, Juan E. Martinez, Gil Nogueira, Francisco Genes, Juan Perez. Cirilo Vera, Dionisio Genes, Jacinto Rodriguez, Tomás Kehal, Máximo Gomez, Lorenzo Iturvide, Miguel Zangrosca, Isidoro Casas, Teodoro Lopez, Juan Hernandez, Adrian Heredia, Miguel Balda, Braulio Gomez, Mariano Casco, Alberto Puentes, Nicolás Clense, José Gonzalez, Miguel Ereno, Ramon Garcia Pablo Onel, Manuel Alonso, Patricio Rositel, Sebastian Aramburú, Bautista Larrué, Fernando Ramirez, Javier Palacios, Honorio Lopez, Julian Alegre, Eduardo Aubain, Santiago Oyamburo, Victoriano Moreno, Antonio Ayestaran, Bernardo Grat, Augusto Duggan, Juan Mulochell, Miguel Malone, Eduardo Malone, Miguel Cafora, Daniel Mouliade, P. Rayli, B Blangan, Martheu M. Daunell, Gregorio Basualdo, Angel Celio, Reyes Barregas, José Ciriaco Candia, Domingo Reynoso, Modesto Escudero, Luis Romero, Cresencio Funes, Pedro Genes, Rufino Leguizamon, Augusto Laterrade, Gaspar Zuñina, Antonio Donofrio, Martin Diaz, Antonio Garcenta, Juan Lares, Juan Diaz, Felipe Lares, Lino Monciel, Teófilo Monciel, Marcelino Sojarai, Santos Balmaceda, Angel Gartomaña, Pascual Amicono, Angel Sanieto, Domingo Cristiciano, Máximo Cortés, Juan Jerés, Faustino Cabrera, Pedro Indas, José Sosa, Eleuterio Pereyra, Ignacio Diaz, Francisco Maciel, Hipólito Bramajo, J. Pereyra, Antonio Sasia, Dionicio Carballo, Juan Carballo, Andrés Carballo, D. Becerro, Victor Bruno, Isidro Bruno, Márcos Pereyra, Casimiro Rodriguez, Demetrio Ramirez, José Lopez, Juan Perez, Silvestre Figueroa, Cirilo Becerro, Raimundo Gimenez, Dolores Risso, Bartolomé Genes, Dionicio Sosa, Nicolás Migueles, Juan P. Bernorde.

En seguida de terminada esta espléndida reunion, los señores que componen el Comité Social de este pueblo, Presidente don Juan E. Martinez, Vice-Presidente Dr. D. Cipriano Lopez, Tesorero don Pedro Ramallo, Secretarios don Cipriano Latorre y don Pedro Ramirez, con los vecinos que á continuacion se espresan, proclamaron la candidatura del eminente ciudadano Dr. D. Dardo Rocha para futuro Gobernador de la Provincia.

Todo el pueblo se agrupó al recinto aquel, lleno de júbilo, haciendo mil manifestaciones con vivas entusiastas, al futuro Presidente de la República don Julio A. Roca y al Gobernador de la Provincia Dr. D. Dardo Rocha.

En seguida, don Lucio Reynoso, don Alfredo Guaux y don Juan E. Martinez (Presidente del Comité), pronunciaron muy elocuentes y adecuadas palabras al acto, demostrando gran deseo de que este pensamiento sea unánime y feliz en toda la República; así concluyó el acto, firmando todos los vecinos que suscriben la presente, en San Antonio de Areco, á doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta.

Lucio Reinoso, Alfredo Guaux, Juan E. Martinez, Pedro Ramirez, Ceferino Lopez, Remigio Ramirez, Pedro N. Narvear, Hipólito Gramajo, Leoncio Ramirez, Ignacio O. Herrera, Sixto Vila, Braulio Gomez, Adrian Herrera, Angel A. Lima, Pantaleon Lima, Vicente Balmaceda, Teodoro Lopez, Laureano Lopez, Felipe Lares, Ambrosio Hernandez, Olegario Figueroa, Zacarias Ramirez, José Guevara, Celear Barnés, Juan Ruiz, J. C. Hernandez, Manuel Figueroa. Juan Hernandez, Cipriano Latorre, N. Reinoso, José Gomez, Felipe T. Galeano, Matias Rivero, Ignacio Herrera (hijo), Dionisio Ganes, Adrian Calderon, Fermin Votado, Dionisio J. Sosa, Rufino Galvan, Roque Comes, Jacinto Rodriguez, Miguel Rodriguez, Juan Lescano, Isaac Galeano, Robustiano Rodriguez, Eustaquio Ramirez, Zenon Perez, Juan P. Casas, Benigno Casas, Rosa Cesas, Leoncio Ramirez, Felipe Ruiz, Pedro Almada, Eugenio Quevedo, Ramon Casas, Felipe Estigarribia, Felipe Lares, Marcelino Jerés, Santiago Melo, Andres Carballo, Pedro Galeano, Cárlos Otto, Rudecindo Ramirez, Fortunato Cosas, Casimiro Ramires, Faustino Cabrera, Fernando Ramirez, Máximo Gomez, Olegario Gomez, Rufino Pereyra, José Pereyra, Pablo Ojeda, Juan Pedro Lopez, Ventura Gaute, Cecilio Viera, Alberto Santillan, Robustiano Gomez, Balbino Casco, Gerónimo Gomez, Pedro Astrada, Apolinario Nogueira, Lorenzo, Hernandez Pedro, Ramallo, Anastasio Cardoso, Justino Ramallo, Demetrio Maldonado, José Casco, Manuel Martinez, Justo Casco, Mariano Lujan, Tomás Genes, Cirilo Becerro, Damacio Becerro, Marco Pereyra, Juan Lucero, Ciriaco Lares, Nicolás Migueles, Silvestre Figueroa, Leon Fitesio, Repedo, Simon Rodriguez, Bernardo Martinez, Lopez Montiel, Teofilo Montiel, Pio Cárdenas, Cipriano Casco (hijo), Cipriano Casco, Santos Balmaceda, Soilo Rodriguez, Pedro Casco, Luciano Ramirez, Agustin Celio.

SOLICITADAS

Loteria de Montevideo de 50,000 pesos fuertes

Consecuente con la trascripcion hecha por el diario «La Patria Argentina» en su número del 18 del corriente, de una carta del señor Administrador de la Loteria de la Caridad de Montevideo, á propósito de averiguar quiénes fueron los agraciados con el premio de 50,000 pfts. en la jugada el 9 del mismo, nos piden hagamos la trascripcion siguiente, afirmando en nombre de esa administracion en Montevideo, haber sido pagados ya á los interesados dos quintos del espresado premio.

«La Gazeta Mercantil de la ciudad de Rio Grande, del 12 de Setiembre, dice lo siguiente respecto al premio mayor de la loteria extraordinaria sorteada el 9 del corriente en Montevideo.

«El premio mayor de la Loteria de Montevideo cayó en el billete número 9609, vendido en Pelotas.

«El premio de 50,000 pfts. no tocó á un individuo solamente, sino á cinco, porque el billete fué vendido en quintos, así distribuidos:

«Uno en sociedad entre el señor Blaz y un esclavo del señor Manuel Farinha

«Otro a don José Vieira dos Santos establecido con el almacen de tienda y comestibles cerca del puente de Santa Bárbara.

«Otro al señor Antodio José Lopez (Antonio de la tia Clara.)

«Otro al señor Juan Clow, francés y vendedor de billetes.

«Otro finalmente á una morena *mina* cuyo nombre ignoramos y tambien esclava.»

Anuncian los diarios que dos de los favorecidos a mas de rescatarse de la esclavitud, piensan hacer lo mismo con tres hijos suyos.

Creemos que nunca la ciega fortuna posó mejor sobre los mortales sus bienhechoras alas, pues en el caprichoso giro de su aurea rueda: suben a la sociedad algunos esclavos redimidos.

1 a23 o 25

SECCION PARA TODOS

La Perfeccion

(CONFECCION ARGENTINA)

FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA

Y toda clase de ropa blanca

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

De JENSANA y BERMUDEZ

NOBLEZA OB. [illegible]

CASA DE CONFIANZA

Los primeros premios obtenidos en diversas exposiciones y últimamente en la universal de Paris, donde nuestras únicas confecciones alcanzaron el mas alto premio acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.—Composturas a las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

89—PERU—41. 417 m20 per.

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
431-CHACABUCO-433

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

Se reciben órdenes
109—CALLE CANGALLO—109
perm.

Obra importantisima
GRAN TESORO DE UTILIDAD
PARA LA HUMANIDAD

Pronto parása al público por la imprenta Argentina, calle Piedad 129, una importante obra, titulada: "Florilogia Medicinal".

Esta obra será una panacea para el género humano, en la cual todo el mundo encontrará un inmediato remedio para cualquier enfermedad. Ella trata de las propiedades con que ha dotado la naturaleza á las flores, y la virtud peculi r á cada una de ellas.

Las flores que representan la imagen poética de la naturaleza, contienen aún mas virtudes que las mismas plantas; pues ellas ofrecen el gérmen de la reproduccion por medio de sus semillas.

En la adquisicion de esta obra todo el mundo hallará el médico para sí mismo, como pronta providencia,

Esta obra no es un trabajo del Editor, es obra de recopilaciones sacadas en el trascurso de muchos años, y consignadas con empeño en el libro que pronto verá la luz pública. Al publicarla solo anima al Editor el deseo de poner al alcance de todos el conocimiento de sus propiedades aplicadas á la medicina.

Esta obra no solo es útil á todos en general, sino aún para los hombres de ciencia; que hallaran en ella un caudal que pueden esplotar en provecho de la humanidad.

Faltaba a conocerse las prodijiosas virtudes de las flores, esto es lo que venimos hoy a ofrecer en nuestra importante obra.

816 j 1º 30 perm. *El Editor.*

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
Escritorio central
144-SAN MARTIN-144
Al lado de la Bolsa
Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesorería Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*
144-SAN MARTIN-144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

Fábrica de camisas
NON PLUS ULTRA
439—CANGALLO—439

No es un dicho, de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1878, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Thaun no repara en sacrificio alguno, para atender debidamente a su numerosísima clientela. Antes de much oy no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 200 y 1000 pesos docena; se obtienen esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 16 als perm.

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO
Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú num. 23, altos.
DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326

962 a20 s20

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD ALLADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Alegria

Compañia Española de Zarzuela—21ª funcion para el Sábado 25 de Stiembre de 1880. Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos titulada: ROBISON. Desde esta funcion se empezará á las 8 1|2 en punto.

Theatre des Varietes

Direction Rajneri et De Portes. Vendredi 24 Septembre, RELACHE jour repetition générale Samedi 25 Septembre, jour la 1 er fois a Buenos Aires. Le grand succés de Paris, LA GIROUETTE, ópera comique en 3 actes. Entrée Génerale 15 $.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y 16 pfts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente y moneda legal ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos solo se abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes y en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan conclui ro del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre as sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cotizados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 20 del corriente, el descuento se clasificará en comercial y no comercial y regirá hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interes y descuento, para las operaciones á moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

A plazo fijo de 60 á 90 dias ó a mas largos plazos en ambas monedas, Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente........ 2 p% anual

Descuento de letras y pagarés............ Convencional

Fondo de Reserva al 30 de Junio 1880 — $f. 67,909-49 oro sellado.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Cordoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sabados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Junio 1880.

S. Pllinio.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id en id id id oro sellado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p% anual.
Id id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p% anual
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos Convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual,
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1880.

ABONA

A depósitos comerciales mjc. y curso legal......................	4 p 000
A idem particulares á premio....	3 p 000
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias....................	2 p 000
A idem á 90 dias ó mas...........	3 p 000

COBRA

En el descuento general de letras no-comercial, moneda corriente y curso legal....................	6 p%
En el descuento comercial, sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo......................	7 p%

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.
B Gayan—Secretario.

Banco Nacional
12—RECONQUISTA—12
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista........	1 1|2	o/o	anual
Id id id con quince dias de aviso	3	«	«
Id id id á 90 dias fijos..	4	«	«
Id idem plata, des de 60 dias..................	2	«	«
Id id id moneda de curso legal á la vista...	3	«	«
Id id id Id id á 90 dias fijos.......................	5	«	«
Id id id id id caja de ahorros, despues de 30 dias..............	6	«	«
En billetes del Banco Nacional, á la vista..	2	«	«

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua..................	2	«	«
Por descuentos de letras	6	«	«
Id id de pagarés de comercio en moneda de curso legal............	8	«	«
Id id de pagarés de comercio en oro........	7	«	«

Buenos Aires, Abril 1º de 1880.
El Directorio.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo...... $f 1,500,000
Fondo de reserva.... » 63,758 39

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta, corriente y á la vista en moneda corriente...... 3 p% anual
Id id en oro..... .... 1 p% id

SALIDA DE VAPORES

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS

Carrera de Montevideo á las 5 de la tarde

Los Lúnes	Vapor Inglés	COSMOS
« Miércoles	« «	SILEX
« Juéves	« «	SATURNO
« Sábados	« «	JÚPITER

Carrera del Uruguay á las 10 a.m.

Los Mártes	Vapor Inglés	JUTPER
« Juéves	« «	COSMOS
« Sábados	« «	SILEX
« Domingos	« «	SATURNO

Carrera del Paraná

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido Vapor Nacional

PINGO

Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA-FÉ combinando en el Rosario con el Vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasajeros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

AVISOS

Se vende una Cigarreria bien situada, darap razon, calle de Rivadavia núm, 45. 22 s 23 25.

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm, 445, Esquina libertad. 982 s1 perm.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

Para curar los sabañones· Remedio infalible para curar los sabañones, y que ha dado los mejores resultados á los Expedicionarios al Polo Norte. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene P.) Depósito Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, Esquina Libertad. 982 s1 perm.

Eau de Capille, para el pelo.—El Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

Se ofrece una cocinera con cama; es una persona sola y tiene buenas recomendaciones; para tratar, ocurrir calle Alsina 184. 21 s22 24.

Se alquilan Una pieza á la calle, y otra adentro, amuebladas con comodidad de la pension en familia, en la casa calle Cuyo 42, altos. s13 24

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc., cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm

Repaso y arreglo de ropa interior y de vestir. Aviso á las personas que gusten conservar su ropa bien cuidada. Se repasa ó compone toda clase de prendas de caballero y señora, ropas de cama y de mesa etc. Todo con el mayor primor y economia. Dichas prendas se marcarán gratis. Calle Salta 328, esquina Chile. 9 s17-24

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

EL CIRUJANO
DENTISTA

ELIAS JAMES, se ha mudado á la calle Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. Horas de consulta: operaciones de la dentadura, de las 8 de la mañana á 9 de la noce, todos los dias. Precios módicos, 20 s22 o21.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES
CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA: á las nuevas máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas **prontitud y á precios sumamente módicos.**

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven a su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

Lauro-Gloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

A LA
VERITABLE ECONOMIE
des familles

Bégné, fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires, de botines con punta de metal, para niñas y niños de toda edad, del señor Gregorio Mohorade, calle Defensa 20, previene á sus relaciones y al público en general, que acaba de abrir una fábrica por su cuenta, calle Maipú 201, al lado de la antigua «Bonne Soupe». Ventas por mayor y menor. s18o17.

HIERRO DIALIZADO
MED. PUIGGARI

Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública

Se recomienda especialmente contra la clorosis, las palpitaciones, la diarrea, las malas digestiones y la gastralgia.

DEPOSITO GENERAL
FARMACIA DE M. PUIGARI
448—Victoria—448
4 8 jl. perm.

GONORREAS

¡¡No mas inyecciones!!

Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las **blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas ó FLORES BLANCAS y catarro útero-vaginal,** por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. WANDIK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas y sin MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos! no necesitan inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende es el mejor remedio conocido hasta hoy, para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca, Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 322
18 s21 o27 d. p. m.

P. G. FREDERICH
CASA INTRODUCTORA
240—CALLE CANGALLO—240
ESPECIALIDAD EN
Cigarros de hoja

Marcas de la casa—El Progreso «Preciosas»—Ninfas «Dama»—E. Merck «Princesas» - El Aguila «Princesas»—La Valida «Princesas»—Doña Ana «Reina Hortensia» El Combate «Reg. Brit»—El Mefisto «Brevas»—La Belleza «Regalia»

Además como treinta distintas marcas de cigarros ya conocidos y acreditados.
240—Cangallo 240
925 a3 perm. 3a pág.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Raven ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias citados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1880.
Juan Rodriguez.
23 s23 o22 Defensa 86 (2º patio)

Por el presente se cita y emplaza al prófugo Santiago Alonso para que se presente preso en la carcel ó depósito de este Juzgado, dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de resolverse en su reveldia á fin de contestar á los cargos que se le hacen por el hecho de habersele encontrado en la casa de negocio á su cargo cueros y objetos de ilegitima procedencia y estar á las resultas del sumario que por tal hecho se le sigue en este Juzgado.

Lobos, Setiembre 7 de 1880.
11 s 17 o 16 Blas Varela.

REMATES

M. Billinghurst é hijos
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Domingo 10 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en el paraje denominado "Punta Chica" en el partido de San Isidro" cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 varas de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio, jardin de primer órden, árboles frutales, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 20,000 concedidos sobre dicha propiedad á don Rufino y Francisco Elizalde, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 16120 pfts. según la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 17850, de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pft. 33970.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft. 3880.

27 s23 o10.

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que esta ubicada la propiedad.

El Viernes 8 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el partido de las Conchas con frente al Rio Tigre, cuyo terreno que es de figura irregular, consta de 7474 métros cuadrados, lindando por el N. E., y N. O. con doña Emilia Alvarello y por el S. E. y S. O. con la ribera del Rio Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Julio Nuñez y Lara. La hipoteca es de 1 500 pfts., teniendo amortizados 216 pfts La base será 1 284 pfts; pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cu o caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

25 s23 o8.

Cárlos Pecchi
JUDICIAL!

De un hermoso terreno de estancia y algunos postes de ñandubay, situado en el partido de la Villa de Lujan perteneciente á la testamentaria de doña Juliana Fonseca de Montiel.

Base para la venta ps. 836 por cuadra cuadrada

El dia 26 de Setiembre á las 12, por disposicion del Sr. Juez de 1ª intsancia doctor D. Salustiano J. Zabalia y como perteneciente á la sucesion de Da. Juliana Fonseca de Montiel, se procederá a vender el dia y hora señalado un terreno de estancia ubicado en el partido de la Villa de Lujan y cuya superficie es de 4,328,728 metros cuadrados ó sean 256 cuadras cuadradas con 8934 metros cuadrados de otra. Lindando por el S. E. con el Rio de Lujan, por el N. E. con don José Lorenzo y doña Narcisa Saavedra, por el S. O. con terreno de la iglesia de Lujan y por el N. E. con doña Cármen Miranda.

Este terreno fué tasado en 1250 pesos por cuadra formando un total de 320,665 ps. mjc. cuyas 2|3 partes son pesos 213,777.

Al mismo tiempo venderemos como perteneciente á la misma sucesion 235 postes de ñandubay que se encuentran en el mismo terreno de la estancia y que han sido tasados en 10 ps. cada uno, base para la venta 6 ps. 2 rls. cada uno.

Además venderemos tambien un pequeño terreno con un rancho de paja y ladrillo (en mal estado) situado en mismo pueblo de Lujan midiendo 17 1|5 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste: lindando por el Este calle por medio con don Baltazar Galraldes, por el Norte con don Olasco Ramirez y por el Oeste con el Rio de Lujan.

Base para la venta 3,000 ps. mjc.

El remate se verificar en el mismo terreno.

Los compradores que no fuesen conocidos del rematador entregarán una cantidad como seña. Por mas datos al martillero, Moreno 115 (altos).

Mateo Victorica
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Juéves 7 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Barracas al Sud, en la calle de Mitre, formando esquina á la calle de Industria, su terreno consta de 41 varas de frente al Norte por 45 varas de fondo; lindando por el Oeste calle en medio con la Sociedad de Fomento, por el Norte calle en medio con la testamentarias de D. Miguel Iparraguirre, por el Sud con D. Juan Perez y por el Este con D. Juan Ashon con varios edificios.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 40,000, concedidos sobre dicha propiedad á D. Gabino Echaburu, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato,

se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pfts. 7880 segun la tabla de amortizacion séria A. Debe ademas 2180 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de ps. fts. 10,060.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 2120. 30 s23 o7

—

Adolfo Bullrich y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto que está ubicada la propiedad.
El Domingo 10 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de la primera, de 127 varas de frente por 236 varas de fondo, con 6 piezas 4 d., Lindando por su frente al S. O. calle por medio con don José María Ceby, por el N. E. tambien calle en medio con Ceby, por el S. E. con doña A. Acosta, y por N. O con don Santiago Aveleira; y la segunda con 60 varas de frente, por 26 de fondo, lindando por el frente al S. O. con la Rivera del Rio de las Conchas, por el N. E calle en medio con don Joaquin Cutcha, por el N. O. calle en medio con don José M. Ceby, y por el S. E. con terrenos públicos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 concedido sobre dicha propiedad á don Santiago A. Calzadilla . su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley órgánica.
Esta propiedad debe pfts. 3,259 segun la tabla de amortizacion serió A. Debe ademas 728 de anualidades atrazadas, multas etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 3,987.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 741.
28 s.23 o 10.

—

Baltar y Quesada
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.
El Juéves 7 de Octubre, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con todo lo en él edificado situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 198 metros, 50 centimetros de frente al Nord-Este, lindando calle sin nombre en medio, con la testamentaria de D. Felipe Piñero 363 métros por el costado Sud Este, lindando con don Roque Bonita, 200 metros 10 cenlimetros en su otro frente al Sud-Oeste, lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñero, y 363 metros, 20 centimetros en el costado Nor-Oeste, lindando con don Ramon Idoyagas. El edificio consta de dos piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1500 concedidos sobre dicha propiedad á Don Segundo Machain, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 1,380, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 400 de anualidades atrazadas, multas, etc.
La base para la venta será de pesos fuertes 1,780.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 120. 24 s 23 o7

—

Julian Martinez
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 28 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una fraccion de terreno compuesta de 11,825 varas cuadradas, 25 centésimos que la forman los lotes 1 á 7 del plano que existe en secretaria, con frentes á la calle San José; y los lotes 16 á 39 del mismo plano con frentes á las calles Brasil y Lorea.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Cárlos F. Garcia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pfts. 4,236 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 844 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts 5.080.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 764.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2 s15 28.

—

Julio Goyena.
BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m,. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Navarro, á media cuadra al Este de la plaza, sobre la calle Real, cuyo terreno consta de 28 varas de frente por 78 varas de fondo, con un pequeño martillo en contra en el fondo, por el costado Oeste, compuesto de 2 vs. de frente por 21 1|2 vs. de fondo, Lindando por el frente calle en medio por don Cayetano Rocha, por el Este con don Juan Cruz Trejo, por el Oeste con doña Maria Ursula Costa, par el fondo con el mismo señor Trejo—con 10 piezas etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pfts. 1,200 concedido sobre dicha propiedad á don Adeodato Aguilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 59 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pft: 1250 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft. 220 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pft. 1480.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft 220.
5 s15 27.

Guillermo Gowland
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad,
El Juéves 7 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la calle de Chile entre las de Alberti y Saavedra, y se compone de 20 varas de frente al Sud por 61 y 1|2 de fondo. Linda por el frente con la calle de Chile, por el fondo con Don Octavio Molina y por el Este y Oeste con D. Adolfo Salas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario, concedido á D. J. B. Vilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de quince mil ps. mjc.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.
29 s23 o7

—

Bollini, Muro y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.
El Domingo 26 de Setiembre, á las 2, p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos edificios situados en el pueblo de San Justo, el primero en la calle de Salta esquina á la de Entre-Rios, con 45, por 25 varas, contiene 4 piezas y un gran galpon destinado á la fábrica de destileria, sólido y bien construido, y con todos los útiles y maquinaria que contiene, pozo, sumidero y letrina, y el segundo con 4 piezas cocina y letrina etc. etc., zarzo de fierro etc; edificado en terreno de 25 varas, de frente á la calle de Entr Rios, por 50 varas de fondo, lindando con el primer edificio.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes, 2000 concedidos sobre dicha propiedad á don Bernardo Etchegoyen quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pfts. 1948 segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas pfts. 342 de anualidades atrasadas, multas, etc etc
La base para la venta será de pfts. 2290
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 5!.
7 s16 26.

—

Halbach Salas é Irigoyen
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.
El Lúnes 27 de Setiembre á las 4 p. m., por órden del Director del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de San José de Flores, sobre la calle Real inmediata á la estacion del Caballito, en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 144 y 2|3 varas de frente al Norte por 166 varas de fondo en el costado Oeste, y 187 varas en el costado Este, previniéndose que la linea divisoria del costado Este forma una diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 y 2|3 varas.
Está propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 32,000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Guillermo Juan Reynolds, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de lo Ley Orgánica
Ésta propiedad debe pesos fuertes 26,693 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,637 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
Ls base para la venta será de pesos fuertes 20 330
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos fuertes 5,307.
Los interesados que quieran examinar los titulas de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banca antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
1 s.15 27.

—

Julio de Vedia y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate é la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Zárate, á cinco cuadras de la plaza al Sud Oeste, su terreno consta de 30 varas de frente por 30 de fondo. Linda por el frente calle al medio con D. Antonio Capelo, por el fondo con D. Augusto Agote, por el costado Sud Oeste con Don Francisco Farias y por el otro costado con el mismo señor Agote. El edificio consta de 5 piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1 500 concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Argento, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pesos fuertes 1 307 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 293 de anualidades atrazadas multas, etc. etc.
La base para la venta será de pesos fuertes 193.
Nota importante Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infalliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
999 s. 15 27

GRAN REBAJA
DESDE HOY
En los precios de las Màquinas de Coser
LEGITIMAS DE SINGER

Las personas que quieran comprar la verdadera máquina SINGER, deben mirar bien los marcas de la máquina legitima.

AGENCIA: CHACABUCO 65

Donde se venden por mayor y menor, máquinas, hilo, aceite y toda clase de útiles concernientes al ramo.—*Lidgerwood Manufacturing y Ca.* 978 a30 s29.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y Ca, Paris

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, | las Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias | las Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del higado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

20 POR CIENTO
DE REBAJA
EN EL DEPOSITO DE
MAQUINAS DE COSER
427-Belgrano-427
(Al lado de la Iglesia de Monserrat)

Los contratos celebrados con varios fabricantes en mi último viage á Europa, me permiten hacer esta gran rebaja y presentar al respetable público de la capital y provincias, un grande y variado surtido en el ramo, las cuales se venden con garantia, enseñanza gratis, libre de toda clase de gastos.
Surtido de hilo, seda, aceite y agujas.
Taller para reparacion y construccion de piezas para todo sistema de máquinas.
427—Belgrano -427
Paulino de Oliveira.
977 a 28 s 27

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.
Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

CALLOS
La Colodina
CURA RADICALMENTE
SIN DOLOR Y SIN CORTAR LOS CALLOS

Es el mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco vá acompañado de un pincelito para aplicarlo.

DROGUERIA NACIONAL
DE EDUARDO RETIENNE
309—RIVADAVIA—309
993 s14 o13.

PELUQUERIA
UNIVERSAL
Antigua casa de Cortese
29—CALLE DE LA FLORIDA—29

La mas grande y mejor surtida en perfumes, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaula de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc. 29—Calle Florida 29.

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan, especialidad en composturas y se afinan.
728—FABRICA PIEDAD—730
941 s22 pm

SASTRERIA
STELLA DI ROMA
DE
FRANCISCO COZZETTI
146 - CALLE DE BOLIVAR - 146
Gran surtido de ricos paños y casimires—Ropa hecha y trajes para NIÑOS—Trajes á medida de alta novedad.
PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Cigarrillos Hidrófugos y Turcos Douct, habanillos del proveedor
Cangallo 209

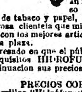

Estos esquisitos cigarrillos están recomendados por el público, la consumicion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el pais.
La práctica de tantos años me ponen en el caso de poner apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores articulos que se introducen en esta plaza.
Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:

PRECIOS CORRIENTES:
Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquet
Id. franceses si preparacion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:
Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abonará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.
824 f. 20 ro. perm.

REUMATISMOS

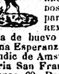

¡REMEDIO SIN RIVAL!
TRES DIAS!! bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver. con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandic de Amsterdam.—Depósitos: Drogueria San Francisco, de Torres y Ca. Defensa 69—Por mayor, Cangallo 322
985 s3 30.

A. Gibert y Ca.
243—VICTORIA—253
CASA ESPECIAL DE SOMBREROS
Y ARTICULOS DE MODA

Avisamos á las señoras y nuestras favorecedoras en particular, que acabamos de recibir un lindo y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños desde 15 $ hasta 70$
Gran surtido de adornos de todas clases de los mas modernos, altas novedades.
Plumas lo mas ricas, cintas las mas modernas.
Flores finas y un infinidad de adornos de fantasia.
Se hacen y se reforman sombreros de todas clases.
Venta por mayor y menor. 10 s 17 30

Juzgado de Paz de Las Conchas

Habiéndose presentado don José Corti solicitando poblar un terreno de isla situado en los fondos del Arroyo denominado Correntino en una estension de 10 cuadras, linda por el Norte con don Estevan Andrioli, por el Sud con bañados, por el Este con don Engenio Tirotey por el Oeste con don Martin Omar.
El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por cuarenta dias en los diarios de la Capital para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en dicho término,
Las Conchas, Agosto 21 de 1880.
970 e 24 o 2 Manuel Brid.

CASA INTRODUCTORA
BOTICA
Y
Drogueria Nacional
DE EDUARDO RETIENNE
RIVADAVIA 309

Aviso al públice que he recibido un gran surtido de:
Esponjas finas y ordinarias.
Jabones de Glicerina de 24 a 60 pesos doc.
Polvos insecticidos de 3 a 8 id la caja.
Barnices blanco y negro para muebles, de 5 id el frasco
Agua para limpir bronce, 5 id la botella.
Algodon puro, 20 id el paquete.
Bragueros, sistema nuevo, de Celluloid, a resortes.
Cloralina para dolor de muelas.
Linimento Gireau para curacion de los caballos.
Bisulfuro de carbono, el mejor destructor de las hormigas negras, 15 pesos botella.
Veneno para ratones, 10 id tarro.
994 s14 o13.

AVISO
A LAS SEÑORAS
PRIMAVERA DE 1880
MODAS

Sea gorras, sombreros y sombreritos, para señoras, señoritas, niñas y niños. Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en voga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto se encuentran en nuestra casa.
10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta, á 10, 12, 15, 20, 25 y 29 ps. mjc
5.000 Gorras y sombreros para señoras, desde 30 hasta 350 ps. una.
1.000 Gorras de última moda, desde 150 hasta 1.000 ps. una
Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.
A mas: Hemos arreglado un taller (único en Buenos Aires) para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.
Surtido completo en COIFFURES de todas clases, para baile y teatro; adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc.
Este surtido, único en Buenos Aires, se encuentra—

PERÚ 38
A LA
CIUDAD DE LÓNDRES
6 s15 24.

DEPÓSITO
de
MAQUINAS DE COSER

De Luis R. V. de Castro
Sucesores de Castro Hnos.
87 — CALLE DE MAIPU — 87

En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser. La verdadera Silenciosa de Pollack, Schmidt, Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Etna, (Planer), Grover y Baker, y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar elástico de un sistema nuevo, y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas y con enseñanza gratis
En el mismo depósito se encuentra un completo surtido de hilo, seda, agujas, aceite especial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.
Se hacen tambien composturas en toda clase de máquinas de coser 889 s12-o17

FABRICA
DE
BARNIZ
317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 a 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjc.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjc.
Aug Stoelzing.
991 s 12 perm.